Primera Sección



DIARIO DE LA MAÑANA

SANTA FE, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2021

Se Discute la Posesión de las Malvinas por la G. Bretaña

EL AFFAIRE DEL SENADO CORDOBES

Ha terminado su misión, la Comisión Investigadora

CORDOBA, 5. — La Comisión Investigadora enviada al Senado de esta Provincia con motivo del affaire de las concesiones hechas por este cuerpo a la Compañía Central Argentina de Electricidad, S. A. para la explotación de varias caídas de agua en el curso del río Tercero, y en cuyo "negocio" se ven envueltos varios señores senadores, ha dado por terminada su misión en aquel cuerpo, reservándose las conclusiones a que ha llegado.

No obstante la reserva que se guarda al respecto, se asegura que las informaciones dadas por Francisco Otero han sido tenidas en cuenta por los miembros informantes, de donde se deduce en los círculos políticos de ésta, que la personalidad de un diputado nacional se ha mezclado en los supuestos "negocios".

La Presidencia de la Cámara de Diputados

Hay dos serios candidatos

BUENOS AIRES, 5. — Mañana sesionará el bloque radical para designar los candidatos a sostenerse en las próximas elecciones internas de la cámara de diputados para presidente de aquel Cuerpo.

Actualment se asegura que los dos candidatos más serios que existen son el doctor Carlos A. Sánchez y el doctor Julio C. Borda.

Los torneos de oratoria en Chile

SANTIAGO 5. — En la Universidad católica se realizó hoy el torneo de oratoria entre los estudiantes de la Universidad de Yale y los establecimiento similares de esta capital, acto al que asistieron el ministro de Educación, distinguidas personalidades y numerosa concurrencia.

Los estudiantes mantuvieron un animado debate acerca del siguiente tema: "¿Qué es más conveniente para la Paz mundial? ¿El mantenimiento o la abolición de las tarifas aduaneras?"

El numeroso público asistente aplaudió calurosamente a los oradores.

tido Demócrata en Alemania Se ha formado un nuevo Par-

Un profesor que detenta actualmente el premio Nobel lo encabeza

BERLIN, 5. — Como consecuencia de las activas tramitaciones que se venían realizando ha quedado formado hoy definitivamente un nuevo Partido Demócrata, siendo su figura principal y organizador el profesor Quidde, que actualmente detenta el premio Nobel.

La nueva agrupación se denomina Partido Demócrata Independiente.

Sostiene Nuestro Delegado al I. de E. Politico el Principio de Soberania Argentina en Ellas

EL DOCTOR LIBORIO JUSTO DIJO QUE SOLAMENTE LA ARGENTINA TIENE DERECHOS SOBRE ELLAS, DERIVADOS DE LA SOBERANIA QUE SOBRE LAS MISMAS TUVO LA MADRE PATRIA ANTES DE SER DECLARADA LA INDEPENDENCIA

WILIAMSTOWN, 5. — En la sesión de hoy realizada por el Instituto de Estudios Políticos, se discutió la situación de las islas Malvinas o Falkland.

El delegado argentino, doctor Liborio Justo en un extenso y bien fundado alegato, dijo que la posesión actual no está amparada por la justicia ni la legalidad y sostuvo que solamente la Argentina tenía derecho sobre éllas, derivados de la posesión y soberanía que ejercitó España antes de la independencia de sus colonias.

Al hacer el estudio detallado de los hechos ocurridos hasta la toma de aquellas islas por los ingleses, destacó el hecho de que la fuerza, el número y la situación anarquizada del país, fueron los factores que determinaron aquella usurpación, únicos derechos que Inglaterra puede alegar.

Recordó al mismo tiempo el doctor Justo, que la Argentina periódicamente viene reclamando dichas islas al gobierno de Inglaterra, de acuerdo a los principios del derecho público internacional, sobre prescripción de territorios, manifestando por último que en ella, nadie posee la llave de toda la región antártica como se ha querido hacer creer.

Aún no se ha Conseguido Terminar Con la Discusión del Diploma del Diputado Electo Dr. J. H. Lencinas

Mientras el electo por la Provincia de Mendoza, doctor José Hipólito Lencinas, se refería a graves irregularidades cometidas por el gobierno actual, se suscitó un acalorado diálogo en el que intervinieron varios señores diputados, después del cual los miembros del sector del centro empezaron a abandonar el recinto desintegrando el quorum

BUENOS AIRES, 5. — A la hora de práctica se reunieron en el recinto de la Cámara 59 señores diputados, iniciándose la sesión poco después, estando a cargo de la presidencia el doctor Carlos A. Sanchez.

HABLA EL Sr. JUAN GUILLOT

Pide la palabra el diputado personalista, señor Juan Guillot, quien refiriéndose a la última sesión de esa Cámara dice que la mayoría había quitado en aquella oportunidad el uso de la palabra el diputado electo por la Provincia de Mendoza, doctor Lencinas, por considerar que se hallaba fuera de la cuestión. Pero que el bloque del cual él forma parte, habia resuelto concederle nuevamente la palabra para que hiciera la defensa de su diploma, ya que en todo momento con esta resolución se consultaban los principios del partido que expresamente establecían la libertad de defensa, proscribiendo toda medida que tendiera a limitarla o restringirla.

LENCINAS CONTINUA SU DISCURSO

"Con la mayor sorpresa, dice el diputado electo por Mendoza, he visto en el Diario de Sesiones de la reunión anterior, que se han borrado algunas palabras de mi discurso cuando hablaba sobre las confidencias del señor Serp, en Cacheuta, y protesto de éllo señor Presidente, por que entiendo que la presidencia se ha extralimitado en sus facultades". Varios señores diputados, entre éllos, Guillot y Aparicio se manifiestan en favor de la determinación de la presidencia de testar el Diario en la parte a que hace referencia Lencinas.

Se produce a esta altura del debate un recio altercado entre el señor Lencinas y Guillot a propósito de responsabilidades caballerescas, el que termina con el toque de las campanas de orden que suenan con insistencia en la sala.

LAS RAZONES DEL PRESIDENTE

El presidente de la Cámara dijo que él entendió al tachar las aseveraciones del señor Lencinas cumplir con su deber, ya que en la forma que obró, velaba porque en la publicación oficial de la Cámara no aparecieran imputaciones sin ser garantizadas por las pruebas y concretos del caso, solicitando al mismo tiempo un voto de confianza de los señores diputados para poder seguir en la presidencia.

EL ARTICULO 120 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CAMARA

El señor Spinetto hace uso de la palabra y manifiesta que el diputado electo señor Lencinas estaba amparado en el artículo 120 de los reglamentos internos de la Cámara, por lo que según su opinión, la reclamación era justa y procedente.

LA MOCION DE GUILLOT

Después de las palabras del señor Spinetto pronuncia un breve discurso el diputado electo, doctor Lencinas, realizándose luego la votación de la moción presentada por Guillot, de que se aprobara la conducta del señor Presidente de la Cámara, la que resulta triunfante continuando hablando el diputado electo señor Lencinas.

PROSIGUE LENCINAS

Tomando nuevamente la palabra el diputado electo por Mendoza estudia el asesinato de su hermano Carlos Wáshington diciendo entre otras cosas que esa mancha de la política personalista no se podrá borrar jamás, ya que revela un plan bien meditado, habiéndose hasta cuidado los más ínfimos detalles para llenar de sangre inocente la ciudad en donde San Martín levantó un templo al civismo y en donde se rendía culto a la Patria.

SE PRODUCE UN ACALORADO DIALOGO

A esta altura del debate es interrumpido el orador por el diputado Perez quien dijo que Lencinas en trance de robar había robado hasta el mismo nombre. Lencinas protesta enérgicamente y pide se le respete, produciéndose un murmullo en el que no es posible ya distinguir con claridad las palabras del orador.

SE LEVANTA LA SESION

Varios de los señores diputados del bloque del sector del centro empezaron a abandonar el recinto desintegrando el quorum, por lo que el diputado Francisco Correas dijo que no había lógica en prolongar el debate, reservándose el derecho de mocionar por la clausura de la sesión, lo que se hace a las 19.10 horas.

LA SESION DE MAÑANA

BUENOS AIRES, 5. — Probablemente mañana será votado el despacho de la Comisión de Poderes en lo que se refiere a la elección de Mendoza realizada el 2 de marzo último, creyéndose que inmediatamente se tratarán los comicios del distrito de San Juan

El Presidente de la Cámara Industrial Argentina se ha entrevistado con Irigoyen

La difícil situación porque atraviesa la industria vitivinícola

BUENOS AIRES, 5. — El presidente de la Cámara Industrial Argentina se ha entrevistado con el primer magistrado esta tarde, conferenciando largamente sobre la situación difícil porque atraviesa la industria vitivinícola en el país.

Al mismo tiempo propuso las medidas que creía conveniente para normalizar la situación, a lo que el señor Irigoyen contestó que él se ocuparía del asunto, prometiendo que el estudio de la cuestión lo daría de inmediato a la repartición correspondiente.

Continúa el Proceso a los Socios de la "Luis Migdal"

Prestaron declaraciones veinte testigos en su mayoría mujeres de vida licenciosa

BUENOS AIRES, 5. — Se activa el sumario abierto con motivo de haberse descubierto que la Sociedad "Luis Migdal" en vez de ser una institución benéfica, se ocupaba del infamante negocio de la trata de blancas.

En la tarde de hoy han prestado declaración veinte testigos, en su mayoría mujeres de vida airada y que han tenido algún contacto con los tenebrosos, socios de la siniestra internacional.

El juzgado que entiende en el proceso, ha desmentido categóricamente las versiones circulantes sobre la libertad que se le diera a algunos detenidos.

SE AGRAVA LA HUELGA EN FRANCIA

En Roubaix y Tourinong los obreros textiles declarados en huelga suman 100.000

REINA GRAN AGITACION

LILLE, 5. — La huelga de obreros textiles que asumió grandes proporciones con la resolución de apoyarla que tomaron los sindicatos obreros de Roubaix, se ha tornado violenta en lo que respecta al temperamento que están adoptando los huelguistas en las distintas regiones afectadas por el movimiento que está perjudicando económicamente a varias poblaciones; circunstancia que fácilmente se aprecia con solo considerar que en los centros industriales de Roubaix y Tourinong únicamente, los obreros textiles huelguistas suman 50.000 sin contar con otros que pertenecen a establecimientos metalúrgicos y que también se hallan en huelga.

El Hipódromo y la Ruleta en la Provincia de Buenos Aires volverán a funcionar

La resolución de los diputados y senadores personalistas

LA PLATA, 5. — En la reunión de esta tarde del bloque de senadores y diputados radicales personalistas se aseguraba que se ha puesto de manifiesto en la mayoría de los legisladores radicales igualmente de la oposición la idea favorable de reabrir los hipódromos y las rueletas como así mismo se está en un todo de acuerdo con el funcionamiento de la lotería.

Fueron procesados dos socialistas en Alemania

Actuaron como testigos contra el nadador Cuviller

BERLIN, 5. — Es fiscal de Estado que entiende en la acusación formulada contra el nadador Cuvelier, dió a conocer una resolución en el día de hoy, por la que declara procesados a los socialistas Sculenburh y Duyasen, que actuaron como testigos contra Cuvelier.

En Mendoza es esperado el secretario de Gobierno de la Intervención Federal

Las gestiones que le llevaron a Buenos Aires, obtuvieron un feliz resultado

MENDOZA, 5. — El jueves próximo es esperado en ésta el secretario de gobierno señor Sosa, quien se encuentra en Buenos Aires a donde fué a gestionar ante las altas autoridades de la nación asuntos relacionados con las gestiones administrativas y políticas de la intervención en esta provincia.

Se sabe positivamente que a todos los asuntos que buscaba solución en la ciudad capital, ha conseguido darle un feliz resultado.

Importantes obras camineras en Salta

SALTA, 5. — El ingeniero Jefe de Puentes y Caminos de la Nación, informó que actualmente en la provincia trabajan 1251 obreros en construcciones de caminos y 93 en la conservación de los mismos.

Demuestran estas cifras la importancia de las obras que se ejecutan y que se espera beneficiarán mucho a la producción y al comercio de la provincia.

También se informa que el camino entre Salta y Jujuy cuya construcción se inició hace varios años, está terminado esperándose sólo las pequeñas obras accesorias para librar-

DESPUES DEL 5 DE FEBRERO DE 1928

La jira relámpago del reorganizador del radicalismo ha convencido ya al delegado del Comité Nacional del difícil acuerdo de las voluntades, que se requiere para cumplir su misión. Sus gestiones, que en cada Departamento se inician con la previa entrevista con los jefes de policía y otros que desempeñan funciones públicas, más parecen encaminadas a reorganizar la administración provincial que el partido que obtuviera legítimo triunfo el 5 de febrero de 1928.

Sabemos que la desesperación del ingeniero Ortúzar llega al colmo; en su afán de satisfacer todas las exigencias de los que en cada Departamento encabezan la disidencia o las disidencias —porque en algunos son varios los cabecillas—, ha llegado a la triste conclusión de que le será imposible colmar tantas aspiraciones o ambiciones, que es el calificativo más cabal.

La descomposición del radicalismo es, en estos momentos, total, y el ingeniero Ortúzar, cuyas habilidades diplomáticas no se advierten todavía por ninguna parte, pues ni siquiera ha tenido la virtud de rodearse de gente de prestigio, para al menos llevar un poco de confianza, sino a los dirigentes, al pueblo, que es el que forma la masa electoral de más potencia, se ha dejado conducir hasta por individuos que no tienen siquiera moral; reconozcamos, también, que pudo enviar el Comité Nacional del radicalismo algún reorganizador de más méritos y prestigios.

No descubrirá el ingeniero Ortúzar la pega-pega que sirve para sus planes de unión entre los grupos opuestos que se han formado en el radicalismo santafecino. Esas fracciones no son sino la consecuencia lógica de la última campaña electoral, realizada casi sin jefes o con jefes sin prestigio ni caudal de votos. Era la gran fuerza popular que buscaba la derrota del partido que entonces ocupaba el poder, y no tuvo más remedio que volcarse hacia los que tenían mayores probabilidades de triunfo; así fueron exaltados al poder nuestros actuales gobernantes en Santa Fe. Por eso, después, en cada departamento, en cada distrito, surgieron los caudillos pretendiendo acreditarse los laureles.

Pero los caudillos no son idealistas, por el contrario, son en extremo materialistas y sólo se conforman cuando se les ofrecen puestos para éllos y para sus amigos, y como el presupuesto de la provincia no alcanza para tantos, se produjo necesariamente la ruptura entre éllos. Y en esa situación, con aguas turbulentas, navega desde hace más de dos años el señor Gobernador de la Provincia, llevado al azar de los vientos, abandonando el timón del Estado.

Y con su rotundo fracaso administrativo, ha llevado también el fracaso al partido que lo llevó al poder; sin dotes políticas, le faltó inspiración para utilizar la fuerza electoral que lo consagrara, dejándola que se desuniera nuevamente.

Y ésto explica ahora el fracaso de la reorganización radical, porque falta en las filas de los que fueron opositores y luego oficialistas, la cohesión necesaria para emprender obras grandes, en bien del Estado.

Mientras tanto la oposición al radicalismo se organiza en la Provincia, toma cuerpo, y ya forma una fuerza capaz de vencer holgadamente, porque, sobre todo, lleva en sus filas, libres de ambiciosos, muchos idealistas, que quieren que funcionen de una vez todas nuestras instituciones democráticas.

La Importación Alemana se Ha Resentido Notablemente

La exportación de trigo argentino para ese país ha disminuido grandemente con respecto al año anterior

OTROS PAISES AFECTADOS

BERLIN, 5. — El periodo de crisis porque atraviesa el comercio de esta nación ha hecho sentir sus consecuencias, en varios mercados extranjeros en lo que se refiere sobre todo a la importación de cereales.

La República Argentina es uno de los paises más afectados en este sentido; pues de 454.985 toneladas de trigo que acusó la importación en el segundo semestre del año ppdo. se ha reducido a 266.510 en el primer semestre del presente año.

Los otros paises afectados por la disminución de las importaciones de diversos renglones son en orden decreciente: Estados Unidos, Canadá, Brasil y Chile.

Se Firmo el Acta de Entrega Definitiva de Tacna al Peru

El acto se llevó a cabo en el Palacio de Torre Tagle

LIMA, 5. — Hoy ha sido firmada en el palacio de Torre Tagle el acta de entrega definitiva del territorio de Tacna al Perú, quedando con ello terminado un viejo litigio entre esta nación y Perú, gracias al convenio internacional último.

Por Chile firmó el delegado con poderes especiales, señor Ríos Gallardo y por el Perú, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor J. Oliveira. En el acta que suscribieron los delegados de los países mencionados, consta la nueva delimitación de la frontera.

La derrota de los kurdos en Persia

TEHERAN, 5. — El Ministerio de Guerra informa sobre la derrota y muerte del jefe kurdo Simko que en 1922 encabezó las bandas de rebeldes y bandidos a través del Kurdistán; diciendo que después de esa época fué el instigador y jefe de numerosas incursiones a través de las fronteras de Turquía y el Irack que dieron origen a la mayor parte de los conflictos en Persia y esos países.

La Corte Internacional de Justicia de La Haya

PARIS, 5. — El ex presidente del Brasil doctor Epitacio Pessoa, miembro brasileño de la Corte Internacional de Justicia de La Haya anunció que lamenta no poder aceptar su reelección como juez de dicho tribunal.

Esta declaración fué hecha por el doctor Pessoa, en vista de los esfuerzos hechos por los gobiernos francés, italiano y otros que insistían que aceptara nuevamente el cargo.

Como Restringe el Progreso de la Provincia la Empresa del F.C.S.F.



Vista panorámica del pueblo de La Pelada. La flecha señala la estación del Ferrocarril Santa Fe cubierta de malezas. En aquel pueblo se recuerda que desde hace 17 años se halla suspendido el servicio de trenes directos entre Santa Fe y San Cristóbal, lo que ha contribuido a retrasarlo en sus progresos.

Continuamos la Gira Periodística A Travez de los Pueblos del Norte

Tal como lo prometiéramos ayer, escribimos hoy describiendo la vida de esta importante población de La Pelada, centro de acción de aquellas policías retrogradadas de antaño, convertidas por entonces en teatro de crueldades y horrores de esas comarcas en épocas funestas de las bravas policías de Aldao, a cargo entonces del temible policiaco de triste memoria Rosso, bajo cuyos esbirros sanguinarios se manchó aquel pueblo de sangre de víctimas inocentes inmoladas despiadadamente por permitirse exteriorizar sus sentimientos partidarios vivando al Jefe triunfante del partido de sus afecciones políticas, doctor Hipólito Irigoyen, convertido ya entonces en Presidente de la República.

Estaban muy lejos de pensar o suponer aquellos humildes ciudadanos que pagaron con sus vidas la consecuencia partidaria y sus simpatías por la doctrina del inolvidable Alem y las simpatías del hoy gobernante Dr. Pedro Gómez Cello, que, aquellos [illegible] convertidos en sus verdugos, apenas derrotados en la memorable jornada del 5 de febrero y obtenido el triunfo de sus correligionarios irigoyenistas, el gobernador triunfante habría de premiar tanta salvajada ascendiendo al Jefe de esas turbas mazorqueras, al cargo de Secretario de la Jefatura, como lo hizo con aquel Cutiño de nuevo cuño enardecido.

Todavía hoy, por aquellos pagos, nos cuentan — en las soledades de la noche, escúchanse los ecos quejumbrosos de los ayes de dolor y los gritos de las víctimas azotadas impíamente, bárbaramente, por no querer doblegarse a las exigencias inquisitoriales de sus policías, a traicionar con sus votos a sus partidarios políticos y votar contra el candidato irigoyenista Dr. Pedro Gómez Cello.

Hoy felizmente, de todas aquellas escenas de barbarie, sólo queda el triste recuerdo y las impresiones ingratas de ver de cuando en cuando por allí husmeando el olor a la sangre inocente derramada, al apaleador, destituído de su cargo de la Secretaría de la Jefatura, quien a pesar de hallarse por otros hechos análogos y salvajes bajo proceso instaurado por la justicia de instrucción, viene a amenazar a aquellos vecindarios con su vuelta al cargo que, sin desempeñarlo oficialmente lo retiene efectivamente detentándolo, y cobrando el importe de sus asignaciones mensuales, tal como lo hacía antes.

La policía de La Pelada, cuenta hoy con un comisario de policía que hace honor a su puesto. Don Clemente Zunino, que así se llama un celoso guardián del orden público y de la vida o intereses del vecindario, es muy apreciado por sus dotes personales y por el respeto y atenciones que sabe guardar para cuantos necesitan de sus servicios policiales.

Cuenta también aquel pueblo, con una buena escuela, es decir, con un costoso edificio que reune todas las exigencias y comodidades reclamadas por el alumnado y profesores de enseñanza hasta el quinto grado que se imparte en las cuatro aulas que posee.

No obstante todo ello, muestra también sus deficiencias conocidas por todo el vecindario, menos, claro está, por el cuerpo de inspectores que brillan por su ausencia en aquella escuela.

El mobiliario de la escuela es pobrísimo, y absolutamente desprovisto de lo imprescindible en la dirección, dando ello el aspecto de una repartición en ruinas, pues sólo existe en las aulas los bancos y algunos pizarrones que lo diferencian de una casa en alquiler.

El personal está en consonancia con lo que dejamos expresado pues sólo cuenta con una maestra, Srta. María Victoria Sosaya, y su director Don Dalmiro Bustamante, no llegando a cien el número de alumnos de aquellos costosos colegios, a pesar de arrojar un porcentaje mayor de 200 niños en edad escolar aquella población, la mayoría de los cuales, reciben la educación en la escuela nacional situada a una cuadra del referido colegio provincial, cuya escuela se halla también bajo una acertada dirección, a pesar de dejar muchísimo que desear el estado de su edificio.

El presidente del consejo escolar local, señor [illegible], y su secretario Don Carlos Schroro, hacen cuanto humanamente pueden por el mejoramiento de la escuela provincial, pero con todo esto, aquello es sencillamente digno de una mayor atención para que preste los frutos debidos, y que se han tenido en cuenta, para dotar a aquella población de tan importantes colegios.

Compadecemos la suerte de esos educacionistas impagos desde marzo y, relegados a vivir de ayuno forzoso, o comprometer su crédito a la espera de que, el calamitoso gobierno que les ha tocado en suerte soportar se acuerde de ellos o de sus sucesores, que todo podría ser, y hasta bien.

Muchos de aquellos vecinos, bien cándidos por cierto, dentro de su natural inocencia, se acercaron a nosotros para demostrarnos gran interés por conocer como son los equipos camineros del Estado, preguntándonos de la manera más respetuosa: "¿Es verdad que esos aparatos son valiosísimos para enriquecer a los vendedores de nafta y aceites? ¿Es cierto que las composturas que a cada paso se les hacen a esos vehículos desconocidos son a base de finísimo e impalpable oro que jamás se gasta en la construcción de los caminos, pero que se evapora con el roce de los que los manejan, dejando los terraplenes y los caminos a la miseria?"

Otros ciudadanos — gente un poco más experta — nos preguntaban: "¿En qué quedaron las bravatas del ex diputado nacional Bard, y los demás cofrades representantes santafecinos ante el Congreso, con respecto a la campaña de "EL ORDEN", contra la omnipotente y avasalladora empresa del Ferro Carril Santa Fe, con respecto a sus servicios de trenes en los pueblos sacrificados a sus caprichos?" "Hace 17 años largos que esa empresa extranjera abandonó los servicios de sus trenes que corrían por esta estación en la línea directa de Santa Fe a San Cristóbal, y, hace 17 años que siguen esos trenes figurando en sus horarios engañando a los viajeros y perjudicando enormemente la vida de estos pueblos, sin que hasta la fecha, nadie se anime a llamarla al cumplimiento del deber, con excepción de el diario de Vds. "EL ORDEN", que pone las cosas en su lugar".

¿"Hasta cuándo continuará riéndose esta compañía ferroviaria, burlándose inicuamente de estos pueblos estancando sus progresos y negándose a establecer los trenes que obligadamente deben circular como lo hacían antes por la línea más corta, entre la Capital de la provincia y la cabecera del departamento San Cristóbal, cruzando las poblaciones del norte santafecino, hoy separadas entre sí, a causa de la caída del puente entre las estaciones del Río Salado y Pericota?"

¿Qué hacen los poderes públicos que soportan en el más vergonzoso de los silencios los procedimientos de esta empresa extranjera, alzada contra las leyes de la nación y los reglamentos de la Dirección General de Ferrocarriles?"

Estas y otras preguntas por el estilo, son las que nos hicieron en aquellas poblaciones que se ven obligadas a mantener en servicio, pero que no lo hacen riéndose en realidad de todos, sin importárseles absolutamente de nadie.

Tienen la palabra los señores Inspectores de la Dirección General de Ferrocarriles, y el Sr. Ministro de Obras Públicas de la Nación.

Todavía no hemos dicho la última palabra.



8

Santa Fe - Soledad (VIA NELSON)

Km	Estaciones		Tren N.º 61 Mixto	Tren N.º 201 Mixto	Tren N.º 203 Mixto	Estaciones		Tren N.º 62 Mixto	Tren N.º 202 Mixto	Tren N.º 204 Mixto
—	Santa Fe	sale	8.55	..	..	Soledad	sale	..	9.50	15.45
2	Santa Fe Camb.	»	8.43	..	..	Desvío Arauz	»	..	10.22	16.14
18	Recreo	»	9.12	..	..	La Pelada	llega	..	10.55	16.46
27	Gbdor. Candioti	»	9.35	..	..		sale	..		16.59
37	Iriondo	»	9.50	..	..	María Luisa	»	..		17.31
43	Nelson	»	10.15	..	..	Pericota	llega	..	..	18.05
50	Lassaga	»	10.32	..	..	Río Salado	sale	14.25	..	..
55	Río Salado	llega	10.45	..	..	Lassaga	»	14.40	..	..
64	Pericota	sale	..	6.36	..	Nelson	»	15.00	..	..
77	María Luisa	»	..	7.29	..	Iriondo	»	15.18	..	..
94	La Pelada	llega	..	8.01	..	Gbdor. Candioti	»	15.29	..	..
		sale	..	8.15	14.10	Recreo	»	16.00	..	..
111	Desvío Arauz	»	..	8.43	14.44	Santa Fe Camb.	»	16.29	..	..
134	Soledad	llega	..	9.15	15.10	Santa Fe	llega	16.55	..	..
			Lunes y Viernes	Mart., Juev. y Sábado				Lunes y Viernes	[illegible]	Lun., Miér. y Vier.

Falso horario de la empresa del Ferrocarril Santa Fe, con el que engaña a los viajeros ya que esa línea no funciona desde hace 17 años.



Otra vista panorámica que señala con flechas el valioso edificio escolar provincial y a los fondos, en la esquina la Escuela pobrísima nacional. A su frente, la Iglesia Parroquial, sin Cura.

Ha sido donado un edificio escolar al Gobierno

Se ha entregado la escritura

Estuvo ayer en esta capital el Intendente Municipal de Rafaela, departamento Castellanos doctor Barreiro acompañado de una comisión de vecinos. Entrevistó al gobernador doctor Pedro Gómez Cello y al ministro de Instrucción Pública doctor Gatti. En nombre de aquel vecindario hizo entrega dicha comisión de una escritura de terreno y casa construída por los vecinos y destinada a la escuela de la localidad de Bella Italia. El gobierno ha agradecido y aceptado tan importante donación. La comisión ha invitado al poder ejecutivo al acto de la inauguración del edificio que tendrá lugar el día 15 del corriente mes. Es posible que el gobernador y sus ministros concurran. Es de justicia dejar constancia que la actitud de los vecinos de Bella Italia ha de merecer los más favorables comentarios de parte de todos los progresistas vecinos que luchan por tener edificios apropiados en donde funcione la escuela. Hace ya mucho tiempo que los vecinos de la citada localidad venían solicitando la construcción de un edificio y, dado que se demoraba demasiado en resolver si se construiría o no, acordaron construirlo por cuenta propia. Y allí está la demostración de lo que puede la constancia puesta al servicio de la buena causa.

MUNICIPALIDAD

En la Intendencia. — El Intendente Municipal Dr. Costa concurrió a su despacho así como los jefes de sección, secretarios y restante personal.

El Intendente se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Decomisos. — La Administración Sanitaria ha practicado ayer decomisos en los Mercados, de diversas mercaderías que se encontraban en malas condiciones. Se han realizado las notificaciones del caso.

Sección desinfección. — Se han practicado estas desinfecciones: cinematógrafos 5; bars 10; restaurantes 20; piezas de conventillos 155.

— Se inspeccionaron 18 puestos de abastos.

Libretas de sanidad. — La Administración Sanitaria ha expedido 14 libretas de sanidad durante el día de ayer.

Multas aplicadas. — Fueron multados numerosos infractores al Reglamento General de Tráfico, procediéndose a la detención de los remisos al pago.

Denuncias. — Se atendieron varias denuncias relacionadas con higiene, moral y seguridad dándoseles el trámite de ley.

Informes. — Se evacuaron los informes solicitados en 20 expedientes, cumplimentándose varias resoluciones y decretos.

Matadero Público Municipal. — Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	[illegible]
Terneros	11
Lanares	16
Porcinos	16

Decomisos realizados en los mercados:

Mercado Central: 50 kilos de carne, 28 kilos de pescado, 2 gallinas, 2 perdices, 2 liebres, 14 huevos, 118 kilos de frutas y 220 kilos de verduras, 2 cabezas y unas vísceras de cerdo por tuberculosis.

Mercado Norte: 130 kilos de verduras, 1 docena y media de huevos, y 13 kilos de pescado.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador Gómez Cello concurrió a la hora de costumbre a su despacho como así mismo sus ministros de Instrucción Pública doctor Gatti y de Hacienda señor Racine. El gobernador concedió diversas audiencias.

Estuvieron en la casa de gobierno los señores José Amavet, Enrique Muzzio, Carmelo Barreiro, Orlando Lavazzino, Ovideo Molinas, Santiago Toretta, Juan Espiro Larrechea, Antonio Tiscornia, Alvaro González, Pedro Oscar Murúa, Raúl Beney y otros.

Una Breve Visita a la Escuela Nocturna Complementaria Número Uno



Un aspecto de la concurrencia a la Escuela, cuyo funcionamiento y otros detalles, hemos apreciado en nuestra breve visita de ayer

Importancia y Trascendencia Práctica de la Labor que Realiza

Respondiendo a una gentil solicitación de la Directora de dicho establecimiento, la señorita Simona Cohen, fuimos ayer a la Escuela del epígrafe, en el deseo de constatar de "visu" las excelencias de la educación q' allí se distribuye como así también la eficacia práctica q' en el orden de la misma, viene a promover en forma ponderable las posibilidades de su mayor difusión en todas las escalas sociales de la colectividad.

Uno noble propósito del P. E., en cierto modo desvirtuado en el orden de la provisión de los cargos docentes, y al que no ha sido ajena la política, hubiera hecho en cierto modo malograr la alta finalidad por el perseguida, a no ser, la excepción que se advierte en esa casa de estudios que bajo los auspicios de un interés superior y ajeno de toda desviación de aquel orden, es el exponente más calificado, en mérito de la honesta labor que realiza, sirviendo cumplidamente los intereses de la educación común y práctica.

Hasta dicha casa fuimos ansiosos de conocer la practicidad y eficacia de su función pudiendo constatar ampliamente, la bondad de la obra que en ella se realiza, respondiendo en un todo, a las altas idealidades que informaría la creación de esos cursos complementarios.

La tarea fué sencilla, en mérito de la obsequiosidad y diligencia de su directora, espíritu culto y gentil, que unido a sus vastos conocimientos docentes, adquiridos en más de un década de contracción en el desempeño de sus actividades profesionales, nos facilitó en forma decisiva y concreta el conocimiento de la generosa obra que en esa casa de estudios se realiza.

Una rápida visita a los cursos, nos impuso de inmediato de la gran densidad del alumnado asistente a los mismos, todas mujeres, en las que se observaba de los más diversos exponentes de las clases sociales. Pobres, ricas, jóvenes y hasta entradas en años, aristocráticas e hijas del pueblo, en un concierto fraterno, hermanadas por la misma aspiración, fué el reconfortante cuadro que encontramos en sus aulas.

Existe — nos dijo la señorita Cohen — una inscripción que sobrepasa a cuatrocientas alumnas, distribuidas en los cursos de Castellano, Dibujo, Inglés, Francés, Dactilografía, Taquigrafía, Corte y Confección, Contabilidad, Aritmética, Bordados, Labores, y otras asignaturas, para las cuales, se cuenta con personal competente acreditado por sus respectivos títulos.

Esta situación de capacidad que se observa en el profesorado, viene a rectificar un tanto, ese aspecto que algunas de las escuelas similares ofrecen en determinadas partes de la Provincia, algunos de cuyos exponentes no cuentan con la capacidad y condiciones suficientes que supone la existencia de un título que los habilite para llenar cumplidamente la función educativa para la cual fueran nombrados...

En otros aspectos de estas nuevas escuelas, cabe advertirse la improvisación con que ellas han sido creadas e instaladas, siendo un fiel exponente de de cuanto se dice, la escuela del comento, en lo que respecta a la provisión de muebles, útiles y máquinas necesarias al buen funcionamiento de las mismas.

Hay insuficiencia de bancos, y los que existen, adolecen de la comodidad y holgura que es un precepto fundamental en la vida del estudiantado; no hay mesas, ni los muebles más precisos que son de estilo y uso imprescindible en esas instituciones; tampoco existen máquinas de escribir para hacer práctica la enseñanza de la dactilografía, y así en todos los órdenes de la comodidad, pueden advertirse numerosas fallas.

Con todo, la dirección de la escuela y su personal, respondiendo en forma elocuente a las obligaciones contraídas, realiza una labor encomiable y digna de elogio, a la que no son agenos ciertos sacrificios.

La densidad del alumnado, es la confirmación más fehaciente del interés y la confianza que esa escuela ha sabido merecer a las que a ella concurren, ansiosas de adquirir nuevos conocimientos, perfeccionar los existentes, y conocer, a quienes las circunstancias de la vida les han privado de ese beneficio en su edad primera, los rudimentos fundamentales donde se apoya y se aprende a conocer la grandeza de la patria, y el valor de la cultura.

La impresión recogida durante esa breve visita por las aulas, no puede ser más satisfactoria, viendo como el alumnado responde a la enseñanza que en esa casa se prodiga, sin distingos, ni excepciones hirientes, base fundamental en que descansa los prestigios de la educación común.

A pesar de la precaridad material con que la escuela se desenvuelve, no ha obstado para que se haya realizado obra efectiva, en lo poco que va del año, ello en mérito, cabe el reconocerlo, de la dedicación, la contracción, el celo, y el concepto de la responsabilidad que surgen de las iniciativas de su personal docente, y en el que la directora, es el guión máximo de esa obra provechosa y fecunda.

El Sr. Doldán contesta a las declaraciones del Sr. Presidente del Consejo de Educación

En nuestra próxima edición, daremos a publicidad la respuesta del señor Ramón J. Doldán, a las últimas declaraciones del presidente del Consejo General de Educación.

Se trata de un documento algo extenso, pero de verdadero interés.

Partido Demócrata Progresista

Ha sido citado para el día viernes 8 del corriente la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, en cuya reunión se tratarán asuntos de importancia relativos a los próximos grandes actos a celebrarse en breve, como así mismo todo lo relacionado a la organización de las fuerzas partidarias en el Departamento La Capital. Se anuncia que en esta reunión harán acto de presencia un numeroso grupo de ciudadanos caracterizados, quienes se incorporarán a las filas del Partido.

El padrón de extranjeros y mujeres

El presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes Municipales Dr. Puccio, dando cumplimiento a la ley, ha remitido al Concejo Deliberante la nómina electoral de extranjeros y mujeres recientemente inscriptos. Como se sabe con ello se procederá a la formación del padrón comunal que se utilizará en los comicios próximos para la elección de concejales.

Después de Cuatro Horas, el Jurado Postergó Hasta Esta Tarde la Elección de "Miss"

Entre el reducido número de las concurrentes a la última selección, "Miss Santa Fe", estaba considerada ayer como una rival digna del primer puesto

HOY SE HARA UNA ULTIMA PRUEBA FOTOGRAFICA

Como habíamos anunciado, el jurado del Concurso Nacional de Belleza, formado por Pio Collivadino, Van Riel y Alvarez, se reunió ayer para elegir "Miss Argentina", entre las seis candidatas que han quedado para esta última selección y entre las que se encuentra la señorita Nayda de la Mata, del concurso de **EL ORDEN**, y poseedora del título de "Miss Santa Fe".

Después de cuatro horas de deliberaciones, el Jurado resolvió proseguir mañana su tarea, disponiéndose además que se realizará una nueva prueba fotográfica en los laboratorios Van Riel.

En nuestra conversación telefónica de anoche, con uno de los redactores de **CRITICA**, el señor Roberto Talice, éste nos hizo saber que el Jurado se había manifestado indeciso, por hallarse frente a competidoras que por sus condiciones, hacían muy difícil la consagración de **MISS ARGENTINA**.

En la reunión de ayer, se consideraba a "Miss Santa Fe", una rival digna del primer puesto. Se considera que la decisión, no pasará de hoy.

Podrá Construírse un Gran Instituto para Inadaptados

LA MUNICIPALIDAD HA DONADO EL TERRENO

Tiempo hace que el Consejo General de Educación dió a conocer la iniciativa tendiente a favorecer a varias importantes ciudades de diversas provincias con la habilitación de un instituto para la asistencia de niños inadaptados. Sólo solicitaba un terreno necesario para ello. La Intendencia Municipal de esta capital ha remitido el mensaje que damos a continuación solicitando que el Concejo Deliberante preste su sanción a la donación del terreno destinado a fines tan beneficiosos. Dice el mensaje así:

"Santa Fe, 5 de agosto de 1930. — Al Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital. Sala de Sesiones. — Tengo el agrado de someter a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ordenanza por el cual se autoriza al D. Ejecutivo para donar al Consejo Nacional de Educación, diez hectáreas de terreno municipal, sobre camino pavimentado, con cargo de establecer un instituto educacional para niños inadaptados. Esta iniciativa responde a la muy plausible del Consejo Nacional de Educación en cuyo seno prosperó la idea de crear en la República varios institutos cuya finalidad primordial será la de propender a la reeducación de niños inadaptados, mediante la implantación de métodos modernos de educación con régimen de internados, talleres, granjas, etc., cuya sóla enunciación dice de la singular importancia y trascendencia del proyecto. Como la Municipalidad de la Capital dispone de una extensa superficie de terreno en lugar apropiado para establecer uno de estos institutos, debemos adelantarnos ofreciendo al Consejo Nacional de Educación la superficie que indicó a fin de obtener para nuestra ciudad los incalculables beneficios que le reportará la ejecución de la obra. Saludo a V. H. con mi más distinguida consideración.

— Santa Fe, 5 de agosto de 1930. A. H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital, sanciona la siguiente ordenanza No..... Art. 1.o) Autorízase al Departamento Ejecutivo para que en representación de la Municipalidad de la Capital de Santa Fe, haga donación a favor del Consejo Nacional de Educación de diez hectáreas de terreno de propiedad municipal, que se encuentra disponible y para que otorgue la escritura correspondiente. Art. 2o.) La donación se hará con cargo de que el Consejo Nacional de Educación destinará el inmueble al establecimiento de un instituto educacional para niños inadaptados. Art. 3o Comuníquese, regístrese, y dése al R. O.

Resoluciones del Ministerio de Gobierno

En el Ministerio de ayer se nos han suministrado ayer estas resoluciones:

Nómbrase en la Jefatura de Policía de la Capital y con destino al Cuerpo de Guardianes de la Cárcel, al siguiente personal: Auxiliar de primera al actual auxiliar de segunda de dicho cuerpo señor Pedro F. Benitez, en reemplazo de don Mariano P. Hanz y en lugar de aquél al señor Domingo Ferrero que desempeñará el cargo de auxiliar de 2a.

— Nómbrase celador del Reformatorio de Menores de la Capital al señor Augusto O. Palazo en lugar de don Domingo Ferrero que pasa a ocupar otro puesto.



Fué Detenido el Ex-Director De la Imprenta Oficial, por Orden del Juez Dr. Palamedi

En la investigación realizada sobre la Administración de la Imprenta, el Fiscal halló motivos para esta medida, aconsejándola

EL Sr. VALENTIN REYNOSO, SE ALOJA EN LA COMISARIA SEXTA

Ayer fué ordenada y cumplida, la detención del ex director de la Imprenta Oficial, señor Valentín Reynoso, acusado de malos manejos en la administración de fondos públicos.

Como se recordará, su gestión en aquella repartición, durante el Gobierno del señor Aldao, fué investigada por una comisión nombrada ex-profeso. Las conclusiones a que se llegó, fueron pasadas a la Justicia.

En ellas, se ha encontrado mérito para la medida ordenada ayer.

Oportunamente, este asunto, que se epiloga en forma tan severa, envolvió a empresas gráficas y aún periodísticas, sin que se excluyera tampoco a funcionarios de mayor categoría.

Si se ha de proceder con recto espíritu de justicia, sería interesante que la misma medida se aplicara a quienes, bajo aquella administración, obtuvieron beneficio de gestiones administrativas como la del detenido ayer.

Hoy a las 6 de la Mañana Comenzó el Paro, por 24 Horas, de los Tranviarios

Se prevía que la inquietud reinante en el gremio, habría de concluir en una actitud de esta naturaleza

. . . EL PUBLICO SUFRIRA LAS CONSECUENCIAS . . .

El cambio de notas habido entre el gremio de tranviarios y la Empresa, ha terminado, como era lógico esperarlo dado el término en que se había producido la desinteligencia, en la declaración del paro del trabajo, por 24 horas, a contar desde las 6 de la mañana de hoy.

Las causas de la huelga, son éstas: la Empresa, declaró cesante a un tranviario. La agrupación gremial, reclamó de la medida y la Empresa contestó que mantendría su resolución a cualquier costa.

La Asamblea de los Tranviarios, en consecuencia, ordenó la huelga.

Hoy, pues, no habrá tranvías, y el público será quien sufra los efectos del movimiento.

INFORMACIONES D NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

TODAS LAS MEJORAS QUE REQUIERE LA ESCUELA NACIONAL DE SANTURCE SON DE CARACTER IMPOSTERGABLE

La asistencia de alumnos es superior al número de asientos con que cuenta aquel establecimiento escolar

La escuela nacional que funciona en la población de Santurce, ha venido siendo motivos de comentarios enérgicos por parte del vecindario que veía en ella una dificultad para la asistencia de sus niños, toda vez que carecía de director y las clases se interrumpían a cualquier altura en que se encontraban, por la falta de una dirección para todos sus actos. Se agregaba, a todo ésto la carencia en absoluto de los materiales y útiles de enseñanza, indispensable auxiliar del maestro.

Este estado de cosas se ha venido a salvar en parte, ya que recientemente ha sido designada la señora Lucía M. de Isla, para que ocupe la dirección de la misma. Pero ha encontrado esta directora la escuela en tal desquicio que peor no se la pudo imaginar.

La asistencia era pobrísima durante todo lo que va corriendo del presente año escolar, al punto que estaba resentida en un cincuenta por ciento de los inscriptos. Ya sea por mandatos de los padres — que se tornaron pesimistas — ya sea por las irregularidades manifestadas por la dirección anterior, ya sea por la falta de asientos, el hecho cierto es que en los registros de asistencia solo se registraba un mínimo número de concurrentes.

La actividad desplegada por la actual directora ha venido a contrastar con la anterior desidia e indolencia característica de la escuela.

El número de bancos era insuficiente para ubicar a los alumnos que asistían a sus clases, por lo que se vió en la necesidad de solicitar de las autoridades escolares de la nación, el envío de un número de ellos, en la cantidad que ha creído necesario para acomodar a todos sus alumnos. Por el momento para obviar la dificultad, la actual directora se ha ingeniado para dar asiento a sus niños. Es así como ha conseguido de entre los vecinos unos tablones los que ha dispuesto en forma tal que ha podido colocar en ellos los alumnos que tenían que permanecer de pié hasta entonces.

Aumenta la asistencia

Por uno de esos fenómenos de contagio colectivo parece ser que la población escolar de Santurce, ha aumentado considerablemente a los pocos días de estar frente a la escuela la actual directora. Y nos expresamos así, porque entendemos que los alumnos han conversado en sus hogares de la nueva marcha que toman los asuntos escolares, y han dicho de las iniciativas de la señora directora, como así mismo de las preocupaciones que tiene por conseguir mejorar la situación de los alumnos. Todo esto debe haber sido el comentario del vecindario, y corrida la voz de uno en uno, ha cundido el entusiasmo, y los alumnos se han ido presentando a la escuela, inscribiéndose un número superior al imaginado, y más que todo uno mucho más elevado que el que figuraba en los registros de la escuela.

Cambian las cosas

Lo que más ha llamado la atención de los alumnos, es la diligencia y la actividad que se nota en la escuela actualmente. Pocas cosas deja esta educacionista por renovar y mejorar. Desde la forma en que deben cumplir los alumnos con sus obligaciones, hasta la dedicación especial sobre las clases que se dictan. Es un ambiente nuevo en el que viven ahora los niños, y se entregan con más cariño a la noble tarea de aprender. El vecindario está satisfecho con el giro que han tomado las cosas y no se desperdician oportunidades para exteriorizarlos.

Falta material en la escuela

Pero por sobre todas las dificultades que la señora directora ha salvado permanecen algunas aún en pie y ellas son las que no están en sus medios de salvarlas. Nos referimos a los materiales y útiles de la escuela. Carece en efecto, este establecimiento de todo lo indispensable. Desde los bancos hasta las tizas. Todo se subsana, claro está, con buena voluntad y mejor dedicación, pero es menester entender que no puede permanecer esta situación anormal en la escuela que nos ocupa.. Es menester que las autoridades escolares de la nación a quienes corresponde esta escuela, velando por el buen nombre de la institución y de la enseñanza misma, por el bienestar de los alumnos y por una mejor eficiencia de la enseñanza que en ella se imparte, trate a la brevedad posible de enviar a dicha escuela todos los materiales y útiles que hacen falta y de los cuales ya se ha elevado la solicitud correspondiente que figura inserta en el expediente originado con motivo de las denuncias contra el anterior director. Ello será un adelanto para la población y ganará también con ello todos los alumnos que concurren a la citada escuela con el ánimo de instruirse y educarse.

La encomiable labor desplegada por la Comisión de Fomento local

Contrastando con la práctica seguida por la mayor parte de los poderes públicos de nuestra provincia de permanecer de brazos cruzados ante los problemas capitales que corresponden a los gobiernos que gobiernan, la Comisión de Fomento de Santurce, ha desplegado una actividad encomiable que el pueblo reconoce y que con ella se beneficia en la medida lógica en que aquélla interviene para el desarrollo de los pueblos y que en verdad no es poca, por cierto. En vista del mal estado en que se encontraban todas las calles de la población y los caminos adyacentes que servían de entradas y salidas a la misma, y ante la desidia de las demás autoridades que tienen a su cargo la conservación de los caminos carreteros y viendo por otra parte el énorme daño que tal situación ocasionaba a toda la población la Comisión de Fomento local ha iniciado una activa campaña de reparación en todas las calles del pueblo, habiendo conseguido su propósito en la mejor de las formas, hasta el punto de poder decir actualmente que la población cuenta con calles en perfectas condiciones de transitabilidad. Y ampliando sus trabajos, la mencionada comisión se encuentra entregada plenamente en la tarea de reparar los caminos carreteros circunvecinos. Ultimamente los vecinos han pedido hacer uso de un tramo del camino general que va hacia el norte, el que poco antes se hallaba en completo estado de ruinas, debido a las fuertes lluvias caídas en la zona.

Cabe pues felicitar a los miembros de la actual comisión de fomento local, y esperar de su labor en creciente adelanto para el pueblo que con todo acierto eligió.

EN V. SARALEGUI SE REALIZO UN BAILE EL SABADO PASADO

El día 2 del corriente, se llevó a cabo en la casa del señor Felipe Alassia un baile en el que se danzó hasta altas horas de la mañana, retirándose el público gratamente impresionado por las atenciones recibidas por los dueños de casa y los jóvenes Santiago Ibarra y Ludovico Alassia.

Observamos la presencia de las siguientes familias: Massini, Scarafía, García, Alassia, Perono, Bertoldi, Haró, Taricco, P. Ballario, I. Neme, A. Ballario, Ibarra, Aguali Avattaneo, Gómez Terre. Señores y jóvenes: Zubillaga, Cuevas, J. y C. Alemandi, José Ginés (h)., y Hnos., A. y C. Marinelli, A. y L. Angeloni, L. Alassia, S. Ibarra, Colombo Hnos., A. Alesso y Hnos., V. Rossi, J. Zótico y Hnos., L. Barbero, A. y C. Bertoldi, J. y V. Perono, J. Ardisana, M. Larrianaga, Romero Canosa P. Iglesias, D. Dagostino y otros que lamentamos no recordar.

Foot Ball.—

—El domingo 3 después del match preliminar a cargo de la 2a. división del Sp. A. Saralegui y Atl. Petronila, en el cuál resultaron vencedores los primeros por el score de 3 goals a cero, hicieron su aparición las primeras divisiones de "Huracán" de Soledad y "Sp. de Saralegui" de ésta, siendo llamado poco después al centro de la cancha por el árbitro local señor D. Cuevas, y dando de inmediato comienzo a la brega la cuál fué sumamente interesante imponiéndose al final los locales, por el score de 3 goals a cero, convertidos por C. Marinelli 2 y A. Marinelli 1.

El cuadro vencedor formó de la siguiente manera: J. Zótico; J. Perone y M. Alesso; F. Avattaneo, J. Avattaneo y M. Alesso; S. Ibarra, J. Ardisana, A. Marinelli, C. Marinelli y L. Angeloni.

Interesa a los Agricultores

Las ventajas que importa la selección mecánica de la semilla

EL CUIDADO DE LOS FRUTALES

La selección mecánica de las semillas es una operación técnica de la que mucho puede esperar la agricultura de nuestro país; es unánime la opinión favorable hacia esta operación, y eso no sólo por lo que se comprueba en muchísimas publicaciones y tratados europeos, sino por los trabajos experimentales realizados en el país.

La selección mecánica de las semillas, se puede agregar y especialmente a la de los cereales, es la que prácticamente se puede aplicar para obtener a breve plazo, un perfeccionamiento notable de nuestra producción, y aseguramos esto, porque como operación agrícola no sólo es económica sino que ella es sencilla y fácil de realizar, de manera que no entorpece en nada los sistemas ordinarios de siembra como es la creencia de los agricultores, y aun en el caso de tener que adquirir el aparato seleccionador que no es costoso, su capital se reembolsa en poco tiempo con los mismos beneficios que se obtienen a expensas de la selección.

Por otra parte, del punto de vista biológico, se nota un mejoramiento en casi todos los órganos, pues la semilla seleccionada se caracteriza, en general, por su mayor peso por hectólitro, por su mayor densidad, lo que revela su mejor constitución y calidad, por su peso medio más elevado, por su grado de pureza, etc., deduciéndose en consecuencia, la superioridad bajo todos los conceptos al tipo ordinario de semilla generalmente empleada en las siembras.

Afortunadamente este punto tan fundamental, no está en absoluto descuidado por los agricultores, tenemos motivos para pensarlo así después de las campañas que lleva realizadas el Ministerio de Agricultura, porque, compenetrados de que las leyes de herencia rigen tanto para las plantas como para los animales, se preocupan de la semilla que entregan al suelo para obtener el resultado consiguiente.

Esta práctica está muy difundida en la agricultura europea, y puede verse en el libro "Compte Rendu" de los trabajos de la Semana Nacional del trigo realizada en Francia en 1923, la importancia trascendental que se le da a esta operación.

Cuánta propaganda, pues, fuera posible hacer en este sentido, no estará de más, y sirva como fundamento no sólo el resultado de las experiencias, sino el juicio de los que ya la realizan como operación corriente en sus métodos culturales.

EL CUIDADO DE LOS FRUTALES

La calidad de la fruta y el rendimiento de un monte frutal están directamente relacionados con el estado sanitario de las plantas.

A veces la producción merma porque plagas diversas se han apoderado del monte frutal. La planta empieza a sufrir y si no se procede enérgicamente a tiempo llega un momento en que se pierde totalmente.

Las distintas plagas no sólo atacan los diversos órganos de la planta, sino que perjudican también a la fruta, que se afea y deforma, perdiendo todas las propiedades de calidad y conservación.

Otras veces el desarrollo de la fruta es tan limitado que su tamaño se reduce a proporciones mínimas despojándose de todas las características típicas de la variedad.

Este es el caso frecuente que se nota en nuestra campaña y que hace imposible obtener una producción como lo requieren los mercados.

"No vale la pena tener frutales pues si no producen nada" pues esa la frase que se siente repetir por quienes poseen pequeños montes frutales que no llegan a obtener ni la fruta necesaria para el consumo familiar.

Pero no se dan cuenta de que es necesario tener presente que las plantas, como todo organismo viviente, están sujetas a contraer diversas enfermedades que llegan a poner en peligro hasta la existencia misma. Una vaca lechera tuberculosa no rinde lo que otra sana, igualmente un frutal enfermo no puede proporcionar aquel beneficio que de él se espera.

Curar el frutal es tan necesario como cualquier otra operación de orden agrícola. Los medios a que se recurre son varios, consistiendo ellos en tratamiento a base de pulverizaciones y espolvoreadas que deben aplicarse en épocas oportunas.

En la actualidad las plantas están perdiendo las últimas hojas y dentro de pocos días con el sobrevenir los fríos, sus actividades fisiológicas entran en un período de descanso, lo que las pone en un estado especial de resistencia. Es en este período precisamente cuando es posible intervenir en tratamientos curativos intensos a fin de vencer las plagas que se han arraigado en el frutal.

El agricultor debe aprovechar ahora para establecer un plan orgánico de desinfección para devolver a las plantas el grado de sanidad que requieren para producir.

Aunque la planta no demostrara un decaimiento pronunciado, los tratamientos en esta época son siempre necesarios para evitar el desarrollo de las plagas que tiene en incubación y para actuar con fines preventivos que tienden a impedir el posible arraigo de las enfermedades.

Aprovechemos pues esta época para ocuparnos de los frutales en la forma intensa y necesaria que requiere esta explotación. Por más que cueste un tratamiento adecuado, su costo será siempre devuelto con creces por la producción.

REMATE JUDICIAL

JULIO S. CISTARI

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Ramiro A. Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de ejecución [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio LUIS ANDRADE y PETRONA ANDRADE de GOMEZ contra GABRIEL ESCALA sobre deslinde, se ha resuelto inscribir como litigiosa la propiedad objeto de este juicio, que es la fracción de campo situada en Naré, departamento San Justo de esta provincia, compuesta de ciento cincuenta hectáreas más o menos y que forman parte de los lotes número cuatro y cinco del plano de subdivisión hecho por el Ingeniero Lamerza Cabral y que lindan por los cuatro rumbos con más tierra de los actores, debiendo publicarse los presentes edictos en el Boletín Oficial y el diario EL ORDEN, por el término de ley. — Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, julio 30 de 1930.

11864 - v. 11|8

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de La Capital, Dr. Alberto Puccio, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don ENRIQUE BERLI, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a [illegible]

[illegible]